



Nombre del Formato:

LIQUIDACIÓN DE GASTOS

121

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

FECHA

28-sep-20

N° OFICIO

1/470/2020

ANTICIPADOS \$ 330.00

DEVENGADOS

DATOS DEL COMISIONADO

NOMBRE

Lic. Julio G. Hernandez Grajeda

OFICIO DE COMISION

viajar a la Cd. de Chihuahua, Chih., el día 28 de agosto del presente año a la Secretaría de Educación a una capacitación del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Parral.

FECHA DE SALIDA 28-ago-20

FECHA DE REGRESO

28-ago-20

No. DE DIAS

1

COMPROBANTES PRESENTADOS

HOSPEDAJE
ALIMENTACION \$257.50
PEAJE
UBER/TAXIS
COMBUSTIBLES
ESTACIONAMIENTO
OTROS

TOTAL

\$257.50

VIATICOS APROBADOS

DIAS

1

MONTO

\$330.00

CANTIDAD RECIBIDA \$330.00
CANTIDAD COMPROBADA \$257.50
DIFERENCIA \$72.50

SALDO:

FAVOR

CONTRA

X

REEMBOLSO

\$72.50

AUTORIZA

Lic. Nora Elena Bueno Gardea

COMISIONADO

Lic. Julio G. Hernandez Grajeda

Vo.Bo.

Lic. Victor Manuel Mares Duarte



Nombre del Formato:

INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA 28-sep-20

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Oficio de la Comisión: 1/470/2020

Objeto de la Comisión:

viajé a la Cd. de Chihuahua, Chih., el día 28 de agosto del presente año a la Secretaría de Educación a una capacitación del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Parral.

Resumen de los trabajos realizados (Breve Resumen)

viajé a la Cd. de Chihuahua, Chih., el día 28 de agosto del presente año a la Secretaría de Educación a una capacitación del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Parral.

"Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado del objeto de la Comisión que desempeñé; que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado de las sanciones a las que me puedo hacer acreedor tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de los datos asentados."

Firma del Comisionado
Lic. Julio G. Hernandez Grajeda

Certificación

Certifico que la Comisión arriba descrita, fue realizada de acuerdo al objeto de la misma, según se desprende del informe de actividades y evidencia documental presentada.

El superior jerárquico del comisionado

Lic. Nora Elena Bueno Gardea
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral